



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



INFORME DE GESTIÓN 2024-2025

Oscar Adolfo Morel Figueroa
Monte Plata





Mensaje Central

Durante el período legislativo 2024-2025 he reafirmado mi compromiso con la provincia Monte Plata y con nuestro país, impulsando iniciativas que buscan dar respuesta a necesidades sociales, comunitarias y medioambientales. Mi labor en la Cámara de Diputados refleja una visión orientada al desarrollo integral, con propuestas en materia de agua potable, deportes, educación, salud y protección ambiental.

En este tiempo hemos logrado avances importantes, como la aprobación de la resolución que garantiza la construcción de un acueducto en comunidades de Monte Plata, así como nuestra participación en la elaboración de la Ley que crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD), fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a situaciones de vulnerabilidad. También he sometido proyectos para promover el acceso a servicios básicos, la protección de áreas naturales y la creación de espacios deportivos para nuestra juventud.

Este informe de gestión recoge los logros alcanzados, las iniciativas en curso y aquellas que permanecen en estudio, reafirmando mi compromiso de legislar con responsabilidad, transparencia y visión de futuro. Mi labor está centrada en elevar la calidad de vida de nuestra gente, fortaleciendo la institucionalidad democrática y respondiendo a los desafíos que como sociedad enfrentamos.



Monte Plata

Perfil del diputado



Óscar Adolfo Morel Figueroa (20 de mayo de 1987) es diputado por la provincia Monte Plata, en representación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) para el período legislativo 2024-2028, con nivel de representación provincial.

Es ingeniero electromecánico de profesión, con una especialidad en Auditoría y Eficiencia Energética y una maestría en Comunicación y Estrategia Política, lo que le permite combinar el rigor técnico con la visión estratégica en el ejercicio de sus funciones públicas.

Casado, ha desarrollado su labor legislativa con un fuerte compromiso hacia su provincia y el país, impulsando iniciativas en favor del desarrollo social, educativo, medioambiental y comunitario. Su gestión se caracteriza por la responsabilidad, la transparencia y la cercanía con la gente de Monte Plata.

Teléfono: 829-850-2606

Teléfono oficina: 809-535-2626

Correo institucional: o.morel@camaradediputados.gob.do



Certificado de elección





Labor Legislativa



DETALLE

Asistencias Sesiones
Resumen general
de asistencia



97
Asistencias

4 Ausencias
2 Excusas



Iniciativas legislativas

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio, el distrito municipal La Guáyiga, perteneciente al municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, y modifica la Ley No.64-05, del 31 de enero de 2005.

Perimido

Resolución núm.00127-11, del 14 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados para la construcción de un acueducto para las secciones La Guázuma y Centro Pensó, del municipio Peralvillo, provincia Monte Plata.

Aprobado en
única
lectura

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación de una comisión especial para investigar las causas del abandono del proyecto La Cruz de Manzanillo.

Plazo vencido

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación de una comisión que evalúe el impacto medioambiental que pueda causar la instalación de una antena dentro del territorio del Parque Nacional Los Haitises, comunidad Pílancon.

Plazo vencido

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de una cancha mixta de baloncesto y voleibol en la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio Monte Plata, provincia Monte Plata.

Plazo vencido

Proyecto de ley que cambia la denominación de la provincia Peravia por provincia Máximo Gómez.

Retirado

Proyecto de ley que establece el programa de apoyo a la subvención médica para medicamentos de uso continuo (Asume).

Plazo vencido

Ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD).	Despachado
Proyecto de ley que modifica el párrafo del artículo 1 de la Ley núm.198-04, del 28 de julio de 2004, que eleva la sección de Cerro de Boyá del municipio de Monte Plata, provincia Monte Plata, a la categoría de Distrito Municipal.	Plazo vencido
Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación de la señora Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y al Mayor General Ramón Antonio Peralta, director general de la Policía Nacional.	Plazo vencido
Proyecto de ley que crea el monumento natural Loma Managua del municipio Bayaguana, provincia Monte Plata	Plazo vencido
Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional.	Plazo vencido
Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.	Plazo vencido
Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.	Plazo vencido

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.

Depositado

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza.

Depositado

Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior.

Plazo vencido

Proyecto de ley que crea el procedimiento simplificado para la entrega de fondos bancarios de personas fallecidas a través de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Depositado

Resumen de las iniciativas legislativas someditadas



Comisiones especiales y permanentes

El diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa, representante del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), forma parte activa de varias comisiones en la Cámara de Diputados de la República Dominicana durante el período legislativo 2024–2025. Actualmente se desempeña como presidente de la Comisión Permanente de Energía, y como secretario en las comisiones de Recursos Hídricos, Asuntos Mineros y Ciberseguridad. Además, es miembro de la comisión de Inteligencia Artificial, contribuyendo al desarrollo de políticas públicas en áreas clave para el país.



► **Comisión Permanente de Energía**



► VISITA DEL MINISTERIO DE HACIENDA



► **Comisión de Recursos Hidráulicos**



► **Comisión Permanente de Asuntos Mineros**

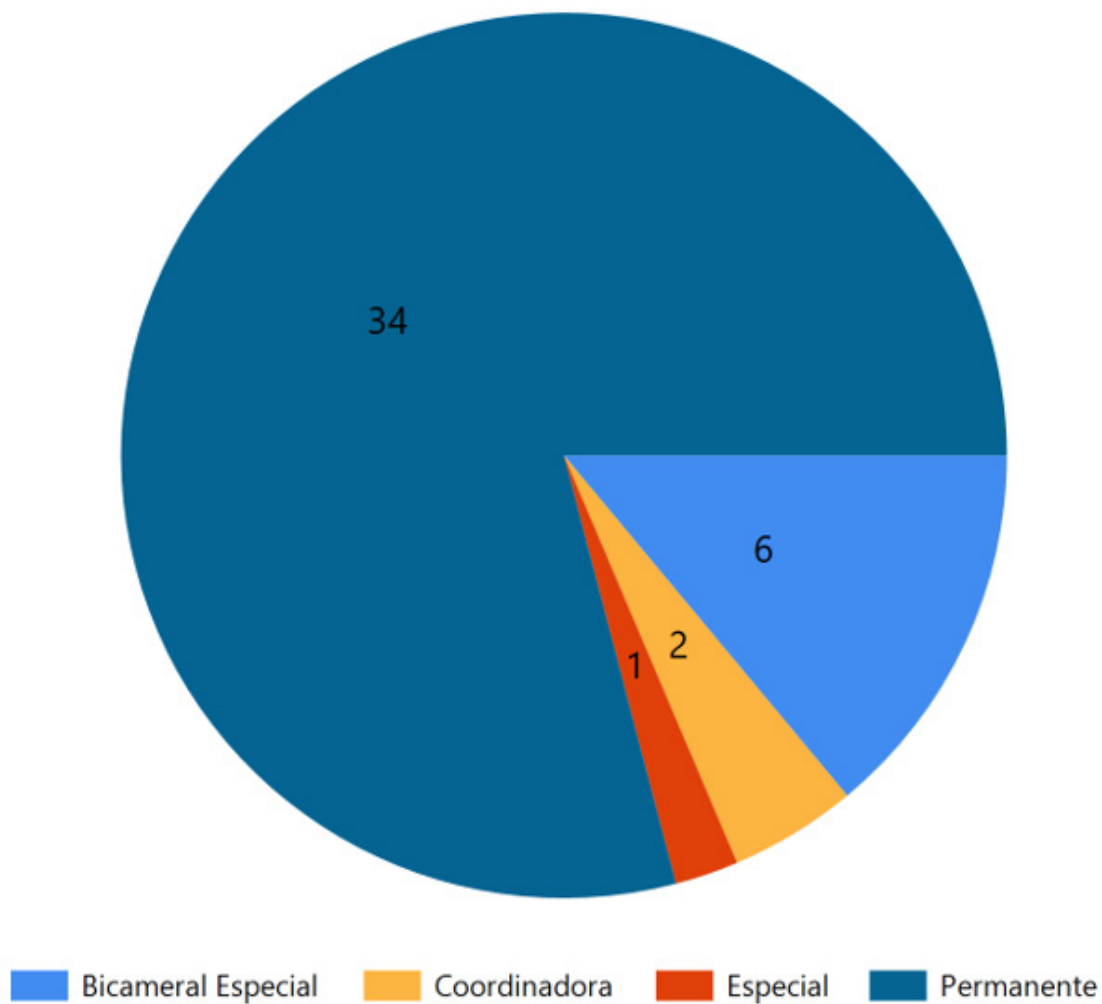


► **Ciberseguridad**

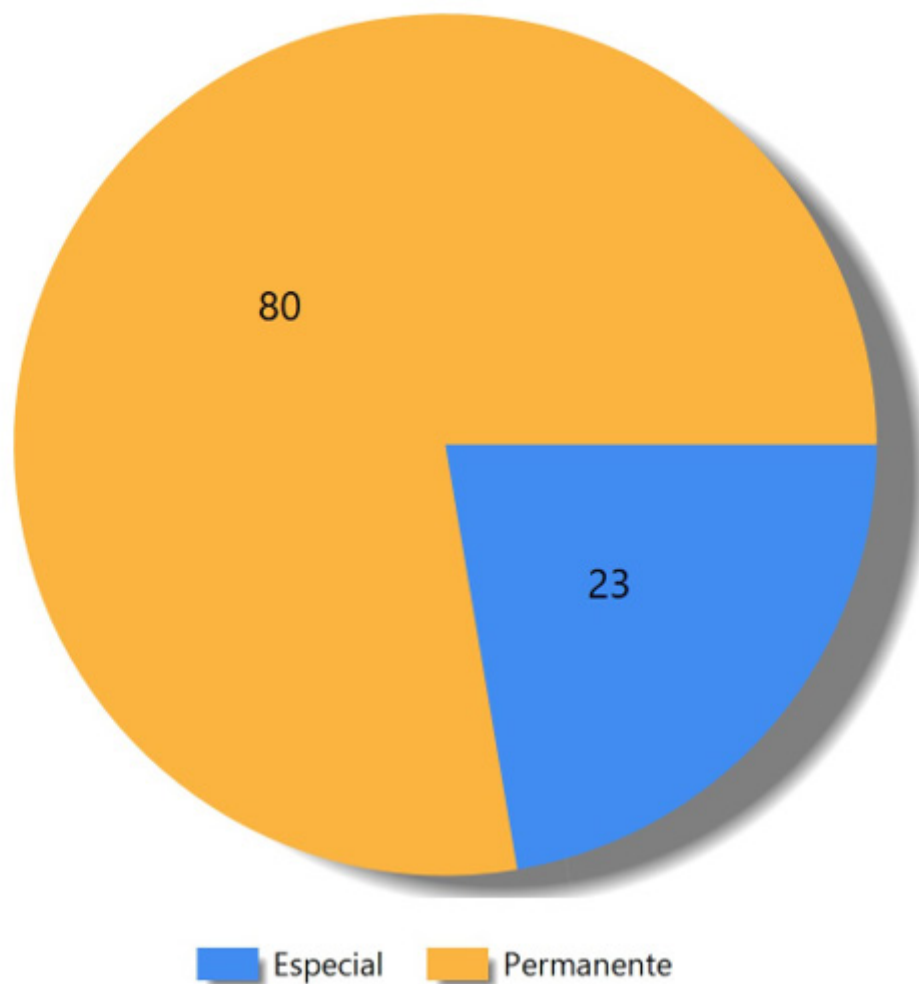


► **Comisión de permanente de Inteligencia Artificial**





Este gráfico presenta los tipos de comisiones en las que participa el diputado Oscar Morel Figueroa como invitado durante el período legislativo 2024-2025.



Este gráfico presenta los tipos de comisiones en las que participa el diputado Oscar Morel en calidad de miembro, divididas en dos grandes bloques: comisiones especiales y comisiones permanentes.

ASISTENCIA POR TIPO DE COMISIONES

COMISIONES	CANTIDAD
Comisión especial designada para estudiar el proyecto de ley que modifica la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos	15
Comisión especial proyecto de ley que autoriza casinos en cruceros	6
Asuntos Mineros	15
Ciberseguridad	19
Energía	20
Inteligencia Artificial	3
Recursos Hídricos	23



Labor Representación

Visita a Medios de Comunicación



- **Torneo Superior de Baloncesto de Yamasá**



Escanea el código QR para conocer más.

- **Fiestas populares y culturales Yamasá**



- **Recorridos que transforman vidas**

Salimos a recorrer Peralvillo, desde La Cuaba hacia arriba, y la zona de Yamasá después del puente del #Ozama, para escuchar a nuestra gente, conocer sus necesidades y compartir sus inquietudes.



Escanea el código QR para conocer más.

- **Luchas en favor del medioambiente**

Quiero compartir con ustedes un paso firme que estamos dando desde el Congreso: hemos iniciado el proceso para declarar la Loma de Managua, en Bayaguana, como Monumento Natural, para que sea incluida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Esta propuesta nace de la voz del pueblo. La hemos construido consultando a las fuerzas vivas de Bayaguana: líderes comunitarios, religiosos, deportistas y ciudadanos que conocen el valor de esta montaña.

La Loma de Managua no es solo una elevación geográfica. Es fuente de agua, barrera natural contra huracanes, motor del ecoturismo local, patrimonio cultural y espiritual, y espacio deportivo para nuestra juventud.

Protegerla es un acto de amor por nuestra tierra, por nuestra gente y por el futuro de Bayaguana y la Provincia de Monte Plata.

Acompañennos en esta lucha. Porque el desarrollo no puede construirse destruyendo lo que nos da vida.



Escanea el código QR para conocer más.

- **Programa #DiputadosPorUnDía**

Recibimos a los estudiantes del Liceo Juan Isidro Pérez de Sabana Grande de Boyá en la Cámara de Diputados.

Como su representante, me llena de orgullo abrirles las puertas del Congreso y demostrarles que también ellos pueden ser parte del cambio que nuestra provincia necesita.



Escanea el código QR para conocer más.

- **Luchando por un sistema eléctrico en El Bombón, en el Municipio de #Bayaguana**

Prometimos en campaña mejorar el sistema eléctrico en El Bombón, en el Municipio de #Bayaguana y hoy cumplimos.

Junto a EDEESTE, instalamos un transformador, postes nuevos y reorganizamos el tendido eléctrico que por años estuvo improvisado y en condiciones peligrosas.



Escanea el código QR para conocer más.

- **Bomba de agua en la comunidad de la Cuaba en el municipio de Peralvillo**

Hemos entregado una bomba de agua en la comunidad de la Cuaba, en el municipio de Peralvillo parte de este sector tenía años que no sabía lo que era tener agua en una llave en la casa. El municipio de Peralvillo vive en una ironía, tiene que cuidar el río Ozama, pero no tiene agua para su gente, según el último censo solo un 28% de la población recibe agua en una llave en su casa luego el otro 62% restante tiene que ir a una llave pública o al río a buscar agua en al río



Escanea el código QR para conocer más.

Agradecimientos

Quiero iniciar expresando mi más sincero agradecimiento a todos los ciudadanos de Monte Plata por depositar su confianza en mí para representarlos en la Cámara de Diputados. Su respaldo y compromiso han sido el motor que impulsa cada una de las iniciativas que hemos sometido, siempre con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades y fortalecer el desarrollo de nuestra provincia.

Durante este período legislativo 2024–2025, he tenido el honor de servir como presidente de la Comisión Permanente de Energía, y como secretario en las comisiones de Recursos Hídricos, Asuntos Mineros y Ciberseguridad, además de ser miembro de la comisión de Inteligencia Artificial. Desde estos espacios, hemos trabajado arduamente para impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades del país y, en especial, de nuestra gente en Monte Plata.

A lo largo del año, sometimos más de una decena de proyectos de ley y resoluciones, entre ellos iniciativas para la construcción de acueductos, el fortalecimiento de la educación inclusiva, la protección medioambiental y el desarrollo deportivo y turístico. Algunos han sido aprobados, otros siguen en proceso, y varios han vencido sus plazos, pero todos reflejan nuestro compromiso con una agenda legislativa activa, diversa y centrada en el bienestar colectivo.

Agradezco profundamente a cada colaborador, asesor, líder comunitario y ciudadano que ha contribuido con ideas, propuestas y apoyo constante. Este informe no solo recoge el trabajo realizado, sino también el compromiso renovado de seguir luchando por una Monte Plata más justa, más próspera y más escuchada en el Congreso Nacional. ¡Gracias por caminar junto a mí en esta misión de servicio público!



Monte Plata